



EXP.: UEMTAIP/SI/0021/2014  
 OFICIO: UEMTAIP/0098/2014  
 ASUNTO: SOLICITUD

**L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GOMEZ**  
**ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018**  
**PRESENTE**

-ACOL-1

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sirvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente UEMTAIP/SI/0021/2014 con fecha de inicio de 04 Junio del año 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien en de manera formal y escrita ,requiere información competente del área que a su cargo, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Unidad de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

**COPIA SIMPLE DE:**

"Tramite de corrección de apellido en mi acta de nacimiento tiene mal mi segundo apellido lo correcto es [REDACTED] Y En mi acta esta [REDACTED] como vera esta mal le solicito me envíe los tramites para poder hacer la corrección saludos."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.  
 Favor de dar respuesta en forma digital e impresa, a esta solicitud.



ZACATLÁN, PUEBLA., A 11 DE JUNIO DE 2014  
 ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE  
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 ZACATLÁN, PUE.  
 2014-2018



REGISTRO CIVIL  
 ESTAD. PUE.  
 11/06/14

[REDACTED]  
 31/6/14



RC/2014/0008.

Zacatlán, Pue., a 18 de junio de 2014.

UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA  
 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 ZACATLAN, PUE.  
 PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted amablemente para dar contestación al oficio UEMTAIP/SI/0021/2014 de fecha 11 de Junio de 2014, en el cual el [REDACTED] solicita información para cambio de nombre y se proporciona la siguiente información:

Para poder realizar su trámite se requiere solicitar copia fiel del libro certificada en el Registro Civil de Zacatlán, una vez que la tenga deberá anexarle 5 documentos oficiales originales en donde aparezca correcto su apellido (IFE, CURP, ACTA DE MATRIMONIO, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, FE DE BAUTIZMO, ACTA DE NACIMIENTO DE HIJO, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE, CERTIFICADO DE ESTUDIOS), con la documentación completa en original y 3 copias de cada uno deberá comparecer ante la Dirección General de Registro Civil en la Ciudad de Puebla, ubicada en 11 Oriente No. 2003 Col. Azcarate en el área de Rectificaciones Administrativas para que realicen en cambio correspondiente, el costo de trámite es de \$ 350.00.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, me despido de usted deseando el mayor éxito en cada una de sus actividades.

A T E N T A M E N T E

  
 L.A.T. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ  
 Encargada de Registro Civil

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE  
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
 INFORMACION ZACATLAN PUEBLA  
 HORA 1:20

18 JUN 2014



JUZGADO DEL  
 REGISTRO DEL  
 ESTADO CIVIL

ZACATLAN, PUE.  
 CLAVE 21-208-01

c.e.p.: Archivo.

**RECIBIDO**